

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO



**Resolución Administrativa** N° 040-2024-MIDAGRI-AGROIDEAS/UA

Lima, 24 de abril de 2024

**VISTO:**

El Informe N° 062-2024-MIDAGRI-AGROIDEAS/UA-LOG, emitido por el responsable de logística de la Unidad de Administración, de fecha 22 de abril 2024; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1077 se creó el Programa de Compensaciones para la Competitividad, cuyo fin, es elevar la competitividad de la producción agraria de los medianos y pequeños productores, a través, del fomento de la asociatividad y la adopción de tecnologías agropecuarias ambientales adecuadas; Asimismo, a través de la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31071, se otorga vigencia permanente al Programa de Compensaciones para la Competitividad;

Que, el numeral 15.2 del artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Legislativo N° 1341 y Decreto Legislativo N° 1444, establece que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe, debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor referencial de dichas contrataciones, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento establece que “Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones”; y, en tanto que el numeral 6.3 de la citada norma, dispone que “La Entidad debe publicar su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o sus modificatorias e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso”;

Que, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, en su numeral 7.6 establece los criterios para la modificación del Plan Anual de Contrataciones, indicando que puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, la que será aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC;

Que, es de aplicación para toda modificación del Plan Anual de Contrataciones lo dispuesto en la Directiva antes mencionada, en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación, los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad;

Que, con Resolución Ministerial N° 0423-2023-MIDAGRI de fecha 21 de diciembre de 2023 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de gastos correspondiente al año Fiscal 2024 del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, por la suma de S/ 1 864 920 945.00 (MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 00//100 SOLES);

Que, con el documento del visto el responsable de logística solicita y sustenta la modificación del Plan Anual de Contrataciones a fin de incluir una (01) contratación solicitada por la Unidad de Administración, cuyo detalle se encuentra en el citado informe;

Que, con Cotización 23001276 de fecha 12 de abril 2024, el Logística de la Unidad de Administración, determinó el valor estimado para la contratación del “Servicio de Alquiler de Depósito ( Almacén), para el acervo documentario de la Sede Central del Programa de Compensaciones para la Competitividad, AGROIDEAS” por el importe de S/ 48,039.72 (Cuarenta y Ocho Mil Treinta y Nueve y 72/100 soles); a su vez, señala que se realizará dentro de los alcances de una contratación directa, conforme a lo glosado en el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento (Numeral “j” del Art. 27 y Art. 100 respectivamente);

Que, con Memorándum N° 378-2024-MIDAGRI-AGROIDEAS/UPPS, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, aprueba el monto solicitado conforme al resultado de la Cotización 23001276, procediendo a emitir la Certificación de Crédito Presupuestario 1397-2024, así como la previsión presupuestal para el ejercicio presupuestal 2025 conforme al siguiente detalle:

**Crédito Presupuestal:**

EJECUTORA : 01297 PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

META	DEPENDENCIA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	CCP	MONTO	FECHA
0036	ADMINISTRACIÓN	2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1397	36 029,79	17/04/2024
<b>TOTAL</b>					<b>36 029,79</b>	

**Previsión Presupuestal:**

UNIDAD EJECUTORA 012 PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD  
AREA USUARIA: UNIDAD DE ADMINISTRACION

CONCEPTO	ESPECIFICA DE GASTOS	META PRESUPUESTAL 2024 (SEC. FUN.)	RESERVA PREVISIONAL 2025	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Servicio de alquiler de depósito para el acervo documentario de la Sede Central del Programa de Compensaciones para la Competitividad	2.3.2.5.1.1	36	12,009.93	R.O.
<b>TOTAL</b>			<b>12,009.93</b>	

Que, en el marco de la fundamentación del requerimiento del documento del visto, con Informe N° 062-2024-MIDAGRI-AGROIDEAS/UA-LOG, de fecha 22 de abril de 2024, Logística de la Unidad de Administración, recomienda modificar el Plan Anual de Contratación (PAC) del presente año, para incluir la contratación del “Servicio de Alquiler de Depósito (Almacén), para el acervo documentario de la Sede Central del Programa de Compensaciones para la Competitividad, AGROIDEAS”;

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO



### Resolución Administrativa N° 040-2024-MIDAGRI-AGROIDEAS/UA

Que, por los fundamentos expuestos, resulta procedente la aprobación de la Modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y estando a las facultades conferidas en el Manual de Operaciones (MOP) del Programa de Compensaciones para la Competitividad, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0128-2020-MINAGRI y su modificatoria, mediante Resolución Ministerial 191-2020-MINAGRI, así como en la Resolución Directoral Ejecutiva N° 001-2024-MIDAGRI-AGROIDEAS, de fecha 05 de enero de 2024,

N°	Descripción del Servicio	Tipo de Procedimiento	Cantidad de ítem	Valor Estimado	Acción
01	Servicio de Alquiler de depósito (almacén) para el Acervo Documentario de La Sede Central del Programa de Compensaciones para la Competitividad	Contratación Directa	Único	S/. 48,039.72	Inclusión

#### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.** - **APROBAR** la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 01297: Programa de Compensaciones para la Competitividad-AGROIDEAS para el ejercicio fiscal 2024, con la finalidad de incluir un (01) procedimiento de selección por “Contratación Directa” para la contratación del “**Servicio de Alquiler de Depósito (Almacén) para el acervo documentario de la Sede Central del Programa de Compensaciones para la Competitividad, AGROIDEAS**” conforme se detalla en el Anexo Adjunto, el cual forma parte integrante de la presente Resolución;

**Artículo Segundo.** - **DISPONER** que, la Unidad de Administración, a través de Logística, publique en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, la presente Resolución Administrativa y el Anexo adjunto, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

**Artículo Tercero.** - **PUBLICAR**, la presente Resolución Administrativa y el Anexo adjunto, en el Portal Institucional del Programa de Compensaciones para la Competitividad ([www.gob.pe/agroideas](http://www.gob.pe/agroideas)); para tal efecto, remítase copia a Sistemas de la Unidad de Administración, para su cumplimiento.

**REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE**

# ANEXO



## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :	200321-MINISTERIO DE AGRICULTURA-PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD	B) AÑO :	2024
C) SIGLAS :	PCC/AGROIDEAS	D) UNIDAD EJECUTORA :	PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD
E) RUC :			20524605903
F) PLIEGO :	MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :	RESOLUCION ADMINISTRATIVA

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	¿TIENE ANTECEDENTE?	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
														DEPA	PROV	DIST		
4	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE ALQUILER DE ALMACÉN PARA EL ACERVO DOCUMENTARIO DE LA SEDE CENTRAL DEL PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD	8013150200094959	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		48,039.72	15	01	24	00	5 - Mayo